

MEMORANDO



PARA: Dra. ISABEL SEGOVIA OSPINA
Secretaria de Educación del Distrito

ABEL MATIZ SALAZAR
Subsecretario de Acceso y Permanencia

JULIA MARIA RUBIANO DE LA CRUZ
Subsecretaria de Calidad y Pertinencia

DIEGO ESCALLON ARANGO
Subsecretario de Integración Interinstitucional

CARLOS ARTURO CHARRIA
Subsecretario de Gestión Institucional

DE: ÓSCAR ANDRÉS GARCIA PRIETO
Jefe Oficina de Control Interno

FECHA: 28 de noviembre 2024

ASUNTO: Informe de seguimiento proyectos de inversión y ejecución presupuestal
vigencia 2024, corte 30 de septiembre de 2024

Respetada Doctora,

De conformidad con el Plan anual de auditoría, me permito presentar informe del tercer seguimiento a la ejecución de proyectos de inversión, presupuestal y contractual con corte 30 de septiembre de 2024 realizado por la Oficina de Control Interno, el cual fue enviado a la Oficina Asesora de Planeación bajo radicado I-2024-140397 el 27 de noviembre. Lo anterior, para su conocimiento y aporte a la toma de decisiones en pro del mejoramiento de la gestión institucional.

Cordial saludo,


ÓSCAR ANDRÉS GARCIA PRIETO
Jefe Oficina de Control Interno

Anexo: Informe de seguimiento proyectos de inversión y ejecución presupuestal vigencia 2024, corte 30 de septiembre de 2024
Elaboró: María del Pilar González Henao- Contratista OCI


ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
Educación

Radicado N° **I-2024-140739**
Fecha: 28-11-2024 - 14:13
Folios: 1 Anexos: 1
Radicador: MARIA DEL PILAR GONZALEZ HENAO - 1200
Destino: 1000 - DESPACHO

Consulte el estado de su trámite en www.educacionbogota.edu.co
opción CONSULTA TRÁMITE
con el código de verificación: **OREI8**



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

INFORME DE SEGUIMIENTO A PROYECTOS DE INVERSIÓN Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL VIGENCIA 2024

Corte 30 de septiembre de 2024

Bogotá D.C. 27 de noviembre de 2024

Tabla de contenido

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. OBJETIVO.....	3
3. ALCANCE	3
4. CRITERIOS	3
5. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	4
5.1 Presupuesto vigencia 2024.....	4
5.2 Ejecución presupuestal por proyectos de inversión.....	4
5.2.1 Proyectos de inversión del plan de desarrollo “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI”	4
5.2.2 Proyectos de inversión del plan de desarrollo “Bogotá Camina Segura”.	6
5.3 Pasivo exigible.....	9
5.4 Reserva presupuestal.....	10
5.5 Ejecución del Programa Anual mensualizado de Caja (PAC).	12
5.5.1 Proyectos de inversión del plan de desarrollo “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI”	12
5.5.2 Proyectos de inversión del plan de desarrollo “Bogotá Camina Segura”.....	13
6. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) ASOCIADOS A PROYECTOS DE INVERSIÓN.....	14
6.1 Asignación presupuestal ODS asociados a “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI”	14
6.2 Asignación presupuestal ODS asociados a “Bogotá Camina Segura”.....	15
7. SEGUIMIENTO A LAS METAS DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN Y METAS PLAN DE DESARROLLO A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024.	15
7.1 Meta asociada Plan Distrital de Desarrollo (PDD) “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI”	15
7.2 Meta asociada Plan Distrital de Desarrollo (PDD) “Bogotá Camina Segura”	18
7.3 Metas de las actividades asociadas a los proyectos de inversión de “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI”.	22
7.4 Metas de las actividades asociadas a los proyectos de inversión de “Bogotá Camina Segura”.....	25
8. PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES (PAA).....	29
9. RECOMENDACIONES	30

1. INTRODUCCIÓN

En desarrollo de las funciones señaladas en el artículo 9 de la Ley 87 de 1993 “*Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones*”, la Oficina de Control Interno de la Secretaría de Educación (SED), en cumplimiento de su rol de Evaluación y Seguimiento^[1], presenta el informe de seguimiento y recomendaciones, orientadas al cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo y a la ejecución presupuestal y contractual de la Secretaría de Educación, con corte a 30 de septiembre de 2024.

El presente informe busca contribuir a la implementación de la cultura de evaluación y seguimiento aportando al mejoramiento continuo en la entidad. Inicialmente se muestra el seguimiento a las metas de los proyectos de inversión y metas del Plan de Desarrollo, se indican el estado del porcentaje de cumplimiento de las metas y el comportamiento presupuestal y contractual de los proyectos; finalmente, se presentan las recomendaciones y conclusiones del proceso de seguimiento, obtenidas como resultado del análisis de las cifras relacionadas de cada proyecto de inversión.

2. OBJETIVO

Realizar seguimiento a la ejecución de los proyectos de inversión, ejecución presupuestal y contractual de la Secretaría de Educación del Distrito.

3. ALCANCE

Comprende los proyectos de inversión que ejecuta la Secretaría de Educación del Distrito asociados al cumplimiento del Plan de Desarrollo Distrital “*Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI 2020-2024*” y para el Plan de Desarrollo Distrital “*Bogotá Camina Segura 2024-2027*”, la ejecución presupuestal de los recursos asignados en la vigencia 2024 y la ejecución contractual basada en el Plan Anual de Adquisiciones 2024 de la SED, durante el tercer trimestre del año 2024.

4. CRITERIOS

- Ley 87 de 1993 “*Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones*”.
- Decreto 1083 de 2015 “*Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública*”.
- Decreto 648 de 2017 “*Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública*”

^[1] Decreto 648 de 2017. Art. 17
Av. El Dorado No. 66 - 63
PBX: 324 1000 - Fax: 315 34 48
Código postal: 111321
www.educacionbogota.edu.co

5. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

5.1 Presupuesto vigencia 2024.

De acuerdo con el presupuesto asignado para la vigencia 2024 de \$6.10 billones de pesos, se tuvo una ejecución presupuestal a 30 de septiembre de 2024 del 81,83%. En gastos de funcionamiento la ejecución fue del 71,69% y en gastos de inversión para "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI" y para "Bogotá Camina Segura" del 99,92% y 52,26% respectivamente, tal como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 1 Ejecución presupuestal a 30 de septiembre de 2024

Concepto del gasto	Inicial (\$)	Modificaciones (\$)	Disponible (\$)	Total, RP emitidos (\$)	% Ejecución	Recursos Girados (\$)	% Recursos Girados	Recursos sin ejecutar (\$)
Funcionamiento	158.879.406.000	-1.343.588.916	157.535.817.084	112.943.130.912	71,69%	100.136.746.953	88,66%	44.592.686.172
Inversión - Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI	5.943.968.644.000	-2.245.233.414.377	3.698.735.229.623	3.695.744.499.458	99,92%	3.239.498.480.955	87,65%	2.990.730.165
Inversión - Bogotá Camina Segura	0	2.209.616.353.310	2.209.616.353.310	1.154.751.742.077	52,26%	804.404.775.392	69,66%	1.054.864.611.233
Total	6.102.848.050.000	-36.960.649.983	6.065.887.400.017	4.963.439.372.447	81,83%	4.144.040.003.300	83,49%	1.102.448.027.570

Fuente Dirección Financiera. Elaboró Oficina de Control Interno.

En lo que respecta a los recursos girados, frente a los RP (Registros presupuestales) emitidos, el porcentaje fue del 88,66% para los gastos de funcionamiento y el 87,65%, para los gastos inversión de Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y 69,66% para Bogotá Camina Segura.

5.2 Ejecución presupuestal por proyectos de inversión.

A continuación se presenta la ejecución presupuestal por cada uno de los proyectos de inversión:

5.2.1 Proyectos de inversión del plan de desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI".

Para la actual vigencia, los proyectos de inversión con mayor asignación presupuestal son los siguientes: **7808** "Administración del Talento Humano al Servicio de la Educación Oficial en Bogotá D.C." con el 57%, **7736** "Fortalecimiento del bienestar de los estudiantes matriculados en el sistema educativo oficial a través del fomento de estilos de vida saludable, alimentación escolar y movilidad escolar en Bogotá" con el 16% y **7818** "Fortalecimiento Institucional para la Gestión Educativa en Bogotá D.C." con el 9%.

A continuación, se relaciona la ejecución presupuestal por proyecto de inversión a 30 de septiembre de 2024:

Tabla 2 Ejecución presupuestal por proyecto de inversión "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI" a 30 de septiembre 2024.

No. PI	Nombre PI	Inicial (\$)	Modificaciones (\$)	Disponible (\$)	RP Emitidos	% Ejecución	Recursos Girados (\$)	% Recursos Girados
7599	Fortalecimiento de las estrategias de educación ambiental en los colegios oficiales de Bogotá D.C.	1.700.000.000	-1.318.592.500	381.407.500	381.407.500	100,00%	380.613.000	99,79%
7784	Fortalecimiento de la educación inicial con pertinencia y calidad en Bogotá D.C.	33.000.000.000	-2.523.080.933	30.476.919.067	30.476.919.067	100,00%	26.418.652.463	86,68%
7624	Servicio educativo de Cobertura con Equidad en Bogotá D.C.	267.550.212.000	-30.391.163.633	237.159.048.367	237.159.048.367	100,00%	218.663.378.179	92,20%
7774	Implementación de estrategias pedagógicas para la prevención del embarazo temprano	470.000.000	-160.926.000	309.074.000	309.074.000	100,00%	158.292.500	51,22%
7737	Implementación del programa niñas y niños educan a los adultos en Bogotá D.C.	3.217.836.000	-1.696.675.947	1.521.160.053	1.521.160.053	100,00%	710.230.750	46,69%
7736	Fortalecimiento del bienestar de los estudiantes matriculados en el sistema educativo oficial a través del fomento de estilos de vida saludable	931.217.296.000	-223.795.301.922	707.421.994.078	707.421.872.069	100,00%	636.154.582.259	89,93%
7808	Administración del Talento Humano al Servicio de la Educación Oficial de Bogotá D.C.	3.398.806.655.000	-1.520.815.636.956	1.877.991.018.044	1.877.720.562.378	99,99%	1.864.123.446.240	99,28%
7888	Fortalecimiento de políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG en la Secretaría de Educación de Bogotá D.C.	18.159.819.000	-6.671.329.821	11.488.489.179	11.485.662.179	99,98%	6.151.437.719	53,56%
7686	Implementación del programa de innovación y transformación pedagógica en los colegios públicos para el cierre de brechas educativas de Bogotá D.C.	63.014.800.000	-28.470.036.844	34.544.763.156	34.533.729.122	99,97%	23.477.880.821	67,99%
7638	Fortalecimiento de la infraestructura y dotación de ambientes de aprendizaje y sedes administrativas	437.400.567.000	-200.053.250.749	237.347.316.251	237.263.049.649	99,96%	81.916.930.553	34,53%
7813	Innovación y modernización de la plataforma tecnológica para el mejoramiento de la calidad educativa.	127.117.535.000	-44.793.226.081	82.324.308.919	82.286.438.919	99,95%	52.369.137.866	63,64%
7758	Fortalecimiento a la formación integral de calidad en jornada única	36.000.000.000	-14.874.394.222	21.125.605.778	21.091.716.745	99,84%	19.617.278.341	93,01%
7689	Fortalecimiento de las competencias de los jóvenes de media del distrito para afrontar los retos del siglo XXI en Bogotá D.C.	15.500.000.000	-5.658.685.833	9.841.314.167	9.811.555.534	99,70%	8.261.503.367	84,20%
7818	Fortalecimiento Institucional para la Gestión Educativa en Bogotá D.C.	513.581.510.000	-111.787.099.015	401.794.410.985	400.177.760.604	99,60%	269.783.863.437	67,42%
7690	Fortalecimiento de la política de educación inclusiva para poblaciones	20.184.417.000	-6.114.125.533	14.070.291.467	14.012.127.667	99,59%	7.757.266.572	55,36%
7746	Conformación de entornos educativos protectores y confiables en Bogotá D.C.	6.784.190.000	-1.956.008.201	4.828.181.799	4.785.584.733	99,12%	3.236.529.500	67,63%
7809	Fortalecimiento de la política pública de educación, de la gestión institucional de los colegios oficiales	12.146.692.000	-3.941.609.034	8.205.082.966	8.129.341.632	99,08%	5.986.518.558	73,64%
7807	Generación de un modelo inclusivo, eficiente y flexible que brinde alternativas de acceso,	30.419.162.000	-28.588.966.934	1.830.195.066	1.799.220.966	98,31%	1.222.803.164	67,96%
7643	Implementación del Programa integral de educación socioemocional,	27.697.953.000	-11.623.304.219	16.074.648.781	15.378.268.274	95,67%	13.108.135.666	85,24%
Total		5.943.968.644.000	-2.245.233.414.377	3.698.735.229.623	3.695.744.499.458	99,92%	3.239.498.480.955	87,65%

Fuente Dirección Financiera. Elaboró Oficina de Control Interno.

Como se señaló anteriormente, la ejecución de gastos de inversión fue del 99,92%. Los 19 proyectos de inversión presentaron una ejecución superior al 95%.

A continuación, se relacionan los proyectos que obtuvieron los menores porcentajes de giro:

- 7638 Fortalecimiento de la infraestructura y dotación de ambientes de aprendizaje y sedes administrativas, con el 34,53% de los recursos girados
- 7737 Implementación del programa niñas y niños educan a los adultos en Bogotá D.C., con el 46,69% de los recursos comprometidos girados.

5.2.2 Proyectos de inversión del plan de desarrollo “Bogotá Camina Segura”.

Para la vigencia 2024, los proyectos de inversión del plan de desarrollo “Bogotá Camina Segura” con mayor asignación presupuestal son los siguientes: **8033** “*Administración y gestión del Talento Humano para garantizar el servicio educativo oficial de Bogotá D.C.*” con el 73,98%, **8060** “*Mejoramiento del bienestar integral de los estudiantes matriculados en los colegios Oficiales de Bogotá D.C.*” con el 13,32% y **7638** “*Fortalecimiento de la infraestructura y dotación de ambientes de aprendizaje y sedes administrativas a cargo de la Secretaría de Educación de Bogotá D.C.*” con el 4,7%.

A continuación, se relaciona la ejecución presupuestal por proyecto de inversión a 30 de septiembre de 2024:

Tabla 3 Ejecución presupuestal por proyecto de inversión “Bogotá Camina Segura” a 30 de septiembre 2024.

No. PI	Nombre PI	Inicial (\$)	Modificaciones (\$)	Disponible (\$)	RP Emitidos	% Ejecución	Recursos Girados (\$)	% Recursos Girados
8075	Desarrollo y fortalecimiento de las habilidades comunicativas en lengua extranjera de los estudiantes matriculados en los colegios oficiales en el marco de una educación de calidad. Bogotá D.C.	0	1.857.851.000	1.857.851.000	1.780.000.000	95,81%	0	0,00%
8031	Implementación del programa de convivencia y salud mental en las comunidades educativas y entornos priorizados en Bogotá D.C.	0	4.552.175.010	4.552.175.010	3.806.461.875	83,62%	1.063.306.062	27,93%
7701	Prestación de los servicios administrativos para la operación del sistema educativo oficial y divulgación de la oferta educativa de Bogotá D.C.	0	86.259.749.624	86.259.749.624	69.238.915.252	80,27%	518.677.787	0,75%
8053	Fortalecimiento de la atención integral a la primera infancia en los colegios de Bogotá D.C.	0	2.672.565.558	2.672.565.558	2.075.348.976	77,65%	106.647.069	5,14%
7624	Servicio educativo de cobertura con equidad en Bogotá D.C.	0	15.348.670.052	15.348.670.052	11.821.912.601	77,02%	9.549.500.418	80,78%
8060	Mejoramiento del bienestar integral de los estudiantes matriculados en los colegios Oficiales de Bogotá D.C.	0	294.374.214.043	294.374.214.043	223.331.855.680	75,87%	14.621.901.467	6,55%
8102	Fortalecimiento de los aprendizajes de los estudiantes matriculados en los colegios oficiales en el marco de una educación de calidad, inclusiva y equitativa en Bogotá D.C.	0	22.271.607.032	22.271.607.032	13.187.313.381	59,21%	3.304.586.406	25,06%
8042	Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que responde en Bogotá D.C.	0	3.177.679.900	3.177.679.900	1.867.395.633	58,77%	451.226.644	24,16%
8033	Administración y gestión del Talento Humano para garantizar el servicio educativo oficial de Bogotá D.C.	0	1.634.585.617.675	1.634.585.617.675	788.091.681.962	48,21%	760.117.035.505	96,45%
7638	Fortalecimiento de la infraestructura y dotación de ambientes de aprendizaje y sedes administrativas a cargo de la Secretaría de Educación de Bogotá D.C.	0	103.863.208.676	103.863.208.676	29.857.365.693	28,75%	12.994.249.369	43,52%
7949	Modernización y fortalecimiento de los sistemas de información, incluyendo innovación tecnológica, al servicio de la calidad educativa en los colegios públicos de la ciudad de Bogotá D.C.	0	40.653.014.740	40.653.014.740	9.693.491.024	23,84%	1.677.644.665	17,31%
Total		-	2.209.616.353.310	2.209.616.353.310	1.154.751.742.077	52,26%	804.404.775.392	69,66%

Fuente Dirección Financiera. Elaboró Oficina de Control Interno.

Como se señaló anteriormente, la ejecución de gastos de inversión para los proyectos de inversión de “Bogotá Camina Segura” fue del 52,26%. De los 11

proyectos de inversión, 8 presentaron una ejecución superior al 50% y 3 proyectos por debajo.

Los proyectos con mayor porcentaje de ejecución presupuestal (RP emitidos): proyecto **8075** *“Desarrollo y fortalecimiento de las habilidades comunicativas en lengua extranjera de los estudiantes matriculados en los colegios oficiales en el marco de una educación de calidad. Bogotá D.C.”* con \$1.780.000.000, siendo el 95,81% de los recursos asignados, **8031** *“Implementación del programa de convivencia y salud mental en las comunidades educativas y entornos priorizados en Bogotá D.C.”* con \$3.806.461.875, siendo el 83,62% de los recursos asignados y el proyecto **7701** *“Prestación de los servicios administrativos para la operación del sistema educativo oficial y divulgación de la oferta educativa de Bogotá D.C.”* con \$69.238.915.252 donde se comprometió el 80,27% de los recursos asignados al proyecto.

Por otra parte, los proyectos de menor ejecución son: proyecto **8033** *“Administración y gestión del Talento Humano para garantizar el servicio educativo oficial de Bogotá D.C.”* con \$788.091.681.962 donde se comprometió el 48,21% de los recursos asignados al mismo, el proyecto **7638** *“Fortalecimiento de la infraestructura y dotación de ambientes de aprendizaje y sedes administrativas a cargo de la Secretaría de Educación de Bogotá D.C.”* con \$29.857.365.693 con 28,75% de ejecución y el proyecto **7949** *“Modernización y fortalecimiento de los sistemas de información, incluyendo innovación tecnológica, al servicio de la calidad educativa en los colegios públicos de la ciudad de Bogotá D.C.”* con \$9.693.491.024 donde se comprometió el 23,84% de los recursos asignados.

Así mismo, se observó que para los siguientes proyectos se obtuvieron los menores porcentajes de giro:

- **8075** Desarrollo y fortalecimiento de las habilidades comunicativas en lengua extranjera de los estudiantes matriculados en los colegios oficiales en el marco de una educación de calidad. Bogotá D.C., con el 0% de los recursos girados
- **7701** Prestación de los servicios administrativos para la operación del sistema educativo oficial y divulgación de la oferta educativa de Bogotá D.C., con el 0,75% de los recursos comprometidos girados.
- **8053** Fortalecimiento de la atención integral a la primera infancia en los colegios de Bogotá D.C., con el 5,14% de los recursos comprometidos girados.
- **8060** Mejoramiento del bienestar integral de los estudiantes matriculados en los colegios Oficiales de Bogotá D.C., con el 6,55% de los recursos girados.
- **7949** Modernización y fortalecimiento de los sistemas de información, incluyendo innovación tecnológica, al servicio de la calidad educativa en los

colegios públicos de la ciudad de Bogotá D.C., con el 17,31 de los recursos girados.

5.3 Pasivo exigible.

Al cierre de la vigencia 2023 se constituyeron pasivos exigibles por valor de \$107.313.810.730, de este valor y producto de las gestiones realizadas por las áreas se anularon \$5.686.001.342 equivalentes al 5,30% y se giraron \$25.236.416.934, manteniendo un saldo a 30 de septiembre del 71,19% en \$76.391.292.457.

A continuación, se discrimina el estado de los pasivos exigibles por área y proyecto de inversión:

Tabla 4 Pasivos exigibles a 30 de septiembre de 2024

SUBSECRETARÍA	DIRECCIÓN / OFICINA	CONCEPTO DEL GASTO	SALDO CONSTITUIDO 1 ENE 2024	ANULACIONES	GIROS	SALDO
SUB. ACCESO Y PERMANENCIA	DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIONES Y CONSERVACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	1046 Infraestructura y dotación al servicio de los ambientes de aprendizaje	\$ 626.138.619	\$ 33.283	\$ -	\$ 626.105.336
		7638 Fortalecimiento de la infraestructura y dotación de ambientes de aprendizaje y sedes administrativas a cargo de la Secretaría de Educación de Bogotá D.C.	\$ 29.506.625.356	\$ 1.752.960.458	\$ 1.245.644.579	\$ 26.508.020.319
		901 Prejardín, jardín y transición: preescolar de calidad en el sistema educativo oficial	\$ 7.437.827	\$ -	\$ -	\$ 7.437.827
		1046 Infraestructura y dotación al servicio de los ambientes de aprendizaje	\$ 16.587.420.940	\$ 2.603.143.388	\$ 1.765.185.800	\$ 12.219.091.752
		7638 Fortalecimiento de la infraestructura y dotación de ambientes de aprendizaje y sedes administrativas a cargo de la Secretaría de Educación de Bogotá D.C.	\$ 56.402.060.700	\$ 2.016	\$ 21.856.034.902	\$ 34.546.023.782
		7736 Fortalecimiento del bienestar de los estudiantes matriculados en el sistema educativo oficial a través del fomento de estilos de vida saludable, alimentación escolar y movilidad escolar en Bogotá	\$ 58.494.192	\$ 56.342.192	\$ -	\$ 2.152.000
	DIRECCIÓN DE BIENESTAR ESTUDIANTIL	1052 Bienestar estudiantil para todos	\$ 5.365.184	\$ -	\$ -	\$ 5.365.184
		7736 Fortalecimiento del bienestar de los estudiantes matriculados en el sistema educativo oficial a través del fomento de estilos de vida saludable, alimentación escolar y movilidad escolar en Bogotá	\$ 3.087.762.580	\$ 1.260.598.475	\$ -	\$ 1.827.164.105
		1049 Cobertura con equidad	\$ 5.122.927	\$ -	\$ -	\$ 5.122.927
	DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES	Funcionamiento - Servicios de seguros contra incendio, terremoto o sustracción	\$ 1	\$ -	\$ -	\$ 1
		Funcionamiento - Otros servicios de seguros distintos de los seguros de vida n.c.p.	\$ 436.612	\$ -	\$ -	\$ 436.612
		7638 Fortalecimiento de la infraestructura y dotación de ambientes de aprendizaje y sedes administrativas a cargo de la Secretaría de Educación de Bogotá D.C.	\$ 369.552.002	\$ -	\$ 369.551.653	\$ 349
SUB. CALIDAD Y PERTINENCIA	DIRECCIÓN DE INCLUSIÓN E INTEGRACIÓN DE POBLACIONES	1053 Oportunidades de aprendizaje desde el enfoque diferencial	\$ 110.000.000	\$ -	\$ -	\$ 110.000.000
		7690 Fortalecimiento de la política de educación inclusiva para poblaciones y grupos de especial protección constitucional de Bogotá D.C.	\$ 3.804.500	\$ 2.217.000	\$ -	\$ 1.587.500
SUB. INTEGRACIÓN INTERINSTITUCIONAL	DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN Y RELACIONES INTERINSTITUCIONALES	7643 Implementación del Programa integral de educación socioemocional, ciudadana y construcción de escuelas como territorios de paz en Bogotá D.C.	\$ 3.535.200	\$ -	\$ -	\$ 3.535.200
		7808 Administración del Talento Humano al Servicio de la Educación Oficial de Bogotá D.C.	\$ 26.159.100	\$ 6.185.700	\$ -	\$ 19.973.400
SUB. GESTIÓN INSTITUCIONAL	DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	7808 Administración del Talento Humano al Servicio de la Educación Oficial de Bogotá D.C.	\$ 56.513.566	\$ -	\$ -	\$ 56.513.566
		7888 Fortalecimiento de políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG en la Secretaría de Educación de Bogotá D.C.	\$ 1	\$ 1	\$ -	\$ -
	OFICINA ASESORA JURÍDICA	7818 Fortalecimiento Institucional para la Gestión Educativa en Bogotá D.C.	\$ 388.700.188	\$ -	\$ -	\$ 388.700.188
		Funcionamiento - Artículos n.c.p. de pulpa de papel o cartón	\$ 499.924	\$ 499.924	\$ -	\$ -
		Funcionamiento - Artículos n.c.p. de ferretería y cerrajería	\$ 1	\$ 1	\$ -	\$ -
		Funcionamiento - Servicios de alquiler o arrendamiento con o sin opción de compra, relativos a bienes inmuebles no residenciales (diferentes a vivienda), propios o arrendados	\$ 17.147.008	\$ -	\$ -	\$ 17.147.008
		Funcionamiento - Otros servicios sanitarios n.c.p.	\$ 1	\$ 1	\$ -	\$ -
		7888 Fortalecimiento de políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG en la Secretaría de Educación de Bogotá D.C.	\$ 134.500	\$ 134.500	\$ -	\$ -
	OFICINA ASESORA DE COMUNICACIÓN Y PRENSA	7808 Administración del Talento Humano al Servicio de la Educación Oficial de Bogotá D.C.	\$ 17.982.067	\$ -	\$ -	\$ 17.982.067
		7808 Administración del Talento Humano al Servicio de la Educación Oficial de Bogotá D.C.	\$ 1	\$ -	\$ -	\$ 1
	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	7888 Fortalecimiento de políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG en la Secretaría de Educación de Bogotá D.C.	\$ 3.884.400	\$ 3.884.400	\$ -	\$ -
		7808 Administración del Talento Humano al Servicio de la Educación Oficial de Bogotá D.C.	\$ 29.033.333	\$ -	\$ -	\$ 29.033.333
	OFICINA DE NÓMINA	7813 Innovación y modernización de la plataforma tecnológica para el mejoramiento de la calidad educativa en los colegios públicos de la ciudad de Bogotá D.C.	\$ 3	\$ 3	\$ -	\$ -
			\$ 107.313.810.733	\$ 5.686.001.342	\$ 25.236.416.934	\$ 76.391.292.457

Fuente Dirección Financiera. Elaboró Oficina de Control Interno.

Se observa que el 97% de los pasivos exigibles se concentran en los proyectos de infraestructura y dotaciones (1046 y 7638).

5.4 Reserva presupuestal.

De los compromisos suscritos sin giros en la vigencia 2023, se constituyeron como reserva presupuestal en el 2024, \$628.594.918.336, de las cuales a 30 de septiembre la Secretaría de Educación del Distrito ha realizado anulaciones por valor de \$1.281.001.119, quedando una reserva definitiva de \$627.313.917.217.

De igual manera, se observó un total de giros acumulados por \$458.444.592.675 correspondiente al 73% de dicha reserva.

Derivado de lo anterior, a 30 de septiembre de 2024 el saldo de reservas presupuestales fue por un valor de \$168.869.324.542, equivalente al 26,9% de la constituida en este año.

Tabla 5 Reservas presupuestales a 30 de septiembre de 2024

Concepto del gasto	Reserva Constituida (\$)	Anulaciones Acumuladas (\$)	Reserva Definitiva (\$)	Giro Acumulada (\$)	% Giro	Saldo Reserva (\$)
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	7.725.815.123	16.218.742	7.709.596.381	7.430.490.242	96%	279.106.139
INVERSIÓN	620.869.103.213	1.264.782.377	619.604.320.836	451.014.102.433	73%	168.590.218.403
TOTAL	628.594.918.336	1.281.001.119	627.313.917.217	458.444.592.675	73%	168.869.324.542

Fuente Dirección Financiera. Elaboró Oficina de Control Interno.

De este valor de reservas presupuestales, el 1,2% corresponde a gastos de funcionamiento y el 98,8% a inversión directa.

A continuación, se presenta el valor de las reservas constituidas en el marco de la gestión contractual de los proyectos de inversión con corte a 30 de septiembre de 2024, desagregado en los diferentes proyectos de inversión:

Tabla 6 Reserva presupuestal por proyecto de inversión a 30 de septiembre de 2024.

No. PI	Descripción	Reserva Constituida	Anulaciones Acumuladas	Reserva Definitiva	Giro Acumulada	% Giro	Saldo Reserva
7774	Implementación de estrategias pedagógicas para la prevención del embarazo temprano y subsiguiente en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de las instituciones educativas de Bogotá D.C.	\$23.758.000	\$230.000	\$23.528.000	\$23.528.000	100%	\$0
7784	Fortalecimiento de la educación inicial con pertinencia y calidad en Bogotá D.C.	\$143.195.860	\$26.657.390	\$116.538.470	\$116.538.470	100%	\$0
7624	Servicio educativo de Cobertura con Equidad en Bogotá D.C.	\$3.880.359.063	\$455.317.752	\$3.425.041.311	\$3.380.730.330	99%	\$44.310.981

No. PI	Descripción	Reserva Constituida	Anulaciones Acumuladas	Reserva Definitiva	Giro Acumulada	% Giro	Saldo Reserva
7638	Fortalecimiento de la infraestructura y dotación de ambientes de aprendizaje y sedes administrativas a cargo de la Secretaría de Educación de Bogotá D.C.	\$452.955.783.725	\$12.888.354	\$452.942.895.371	\$292.690.788.967	65%	\$160.252.106.404
7736	Fortalecimiento del bienestar de los estudiantes matriculados en el sistema educativo oficial a través del fomento de estilos de vida saludable, alimentación escolar y movilidad escolar en Bogotá	\$43.454.826.283	\$8.449.078	\$43.446.377.205	\$38.240.861.917	88%	\$5.205.515.288
7808	Administración del Talento Humano al Servicio de la Educación Oficial de Bogotá D.C.	\$11.874.550.361	\$210.588.218	\$11.663.962.143	\$11.522.917.976	99%	\$141.044.167
7813	Innovación y modernización de la plataforma tecnológica para el mejoramiento de la calidad educativa en los colegios públicos de la ciudad de Bogotá D.C.	\$17.297.408.461	\$93.392.233	\$17.204.016.228	\$14.804.169.933	86%	\$2.399.846.295
7818	Fortalecimiento Institucional para la Gestión Educativa en Bogotá D.C.	\$78.242.430.979	\$238.732.406	\$78.003.698.573	\$77.807.845.001	100%	\$195.853.572
7888	Fortalecimiento de políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG en la Secretaría de Educación de Bogotá D.C.	\$3.145.625.365	\$0	\$3.145.625.365	\$3.005.821.071	96%	\$139.804.294
7690	Fortalecimiento de la política de educación inclusiva para poblaciones y grupos de especial protección constitucional de Bogotá D.C.	\$982.169.430	\$45.610.767	\$936.558.663	\$804.388.998	86%	\$132.169.665
7758	Fortalecimiento a la formación integral de calidad en jornada única y jornada completa, para niñas, niños y adolescentes en colegios distritales de Bogotá D.C.	\$1.055.517.637	\$85.021.144	\$970.496.493	\$970.496.493	100%	\$0
7686	Implementación del programa de innovación y transformación pedagógica en los colegios públicos para el cierre de brechas educativas de Bogotá D.C.	\$4.353.938.401	\$38.131.273	\$4.315.807.128	\$4.236.239.391	98%	\$79.567.737
7809	Fortalecimiento de la política pública de educación, de la gestión institucional de los colegios oficiales y de las alianzas público/privadas e internacionales en materia educativa para Bogotá D.C.	\$804.100.562	\$0	\$804.100.562	\$804.100.562	100%	\$0
7689	Fortalecimiento de las competencias de los jóvenes de media del distrito para afrontar los retos del siglo XXI en Bogotá D.C.	\$443.883.147	\$39.496.916	\$404.386.231	\$404.386.231	100%	\$0
7807	Generación de un modelo inclusivo, eficiente y flexible que brinde alternativas de acceso, permanencia y pertinencia a programas de educación	\$161.698.667	\$0	\$161.698.667	\$161.698.667	100%	\$0

No. PI	Descripción	Reserva Constituida	Anulaciones Acumuladas	Reserva Definitiva	Giro Acumulada	% Giro	Saldo Reserva
	superior o educación postmedia en Bogotá D.C.						
7599	Fortalecimiento de las estrategias de educación ambiental en los colegios oficiales de Bogotá D.C.	\$17.311.200	\$0	\$17.311.200	\$17.311.200	100%	\$0
7643	Implementación del Programa integral de educación socioemocional, ciudadana y construcción de escuelas como territorios de paz en Bogotá D.C.	\$1.385.045.207	\$10.264.602	\$1.374.780.605	\$1.374.780.605	100%	\$0
7746	Conformación de entornos educativos protectores y confiables en Bogotá D.C.	\$315.231.465	\$0	\$315.231.465	\$315.231.465	100%	\$0
7737	Implementación del programa niñas y niños educan a los adultos en Bogotá D.C.	\$332.269.400	\$2.244	\$332.267.156	\$332.267.156	100%	\$0
TOTAL		\$620.869.103.213	\$1.264.782.377	\$619.604.320.836	\$451.014.102.433	73%	\$168.590.218.403

Fuente: Oficina de Presupuesto. Elaborado por Oficina de Control Interno.

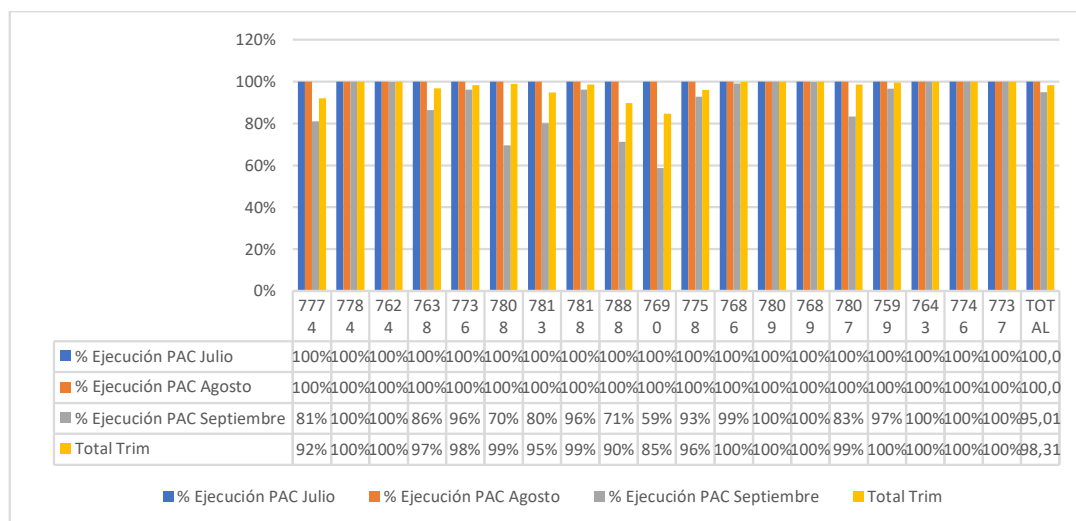
5.5 Ejecución del Programa Anual mensualizado de Caja (PAC).

A continuación se presenta la ejecución del PAC por cada uno de los proyectos de inversión:

5.5.1 Proyectos de inversión del plan de desarrollo “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI”

En la siguiente gráfica se ilustra el comportamiento del PAC durante el tercer trimestre del 2024:

Gráfica 2 Ejecución del Programa anual mensualizado de caja julio, agosto y septiembre de 2024, Proyectos de Inversión “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI”.



Fuente: Oficina de Tesorería y Contabilidad. Elaborado por Oficina de Control Interno.

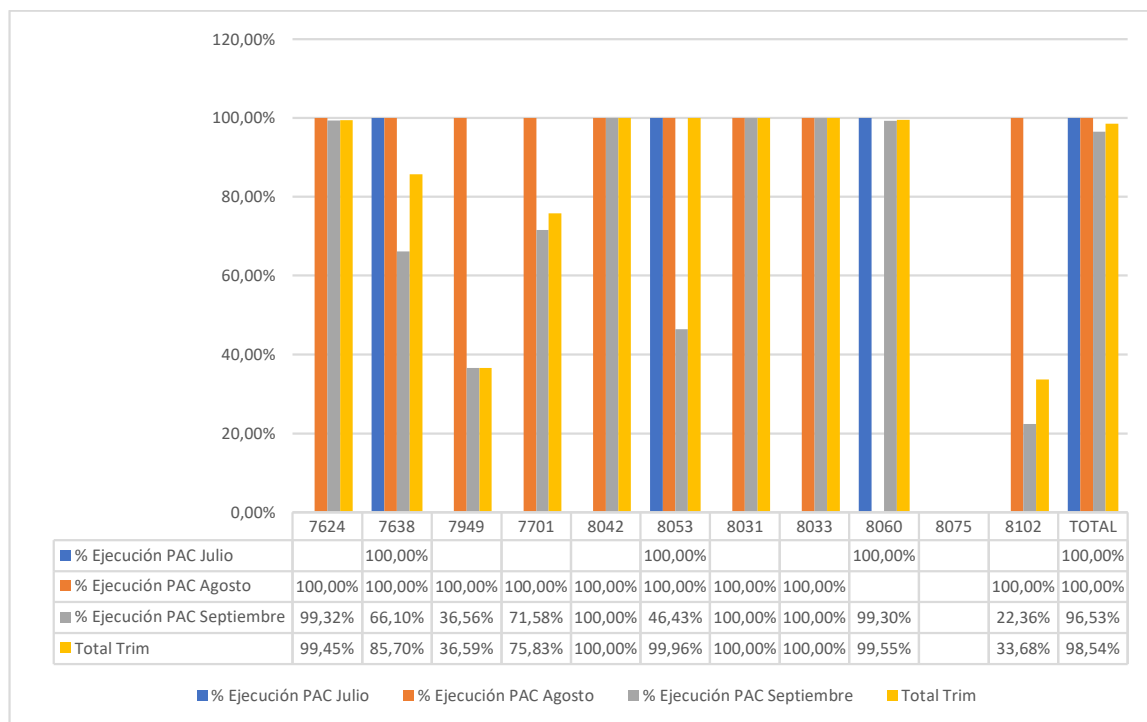
En el tercer trimestre de 2024, se presentó una ejecución del 98,31%. Para el mes de septiembre se presentó la ejecución mas baja del segundo trimestre del PAC, con un 95,01% en promedio. Los proyectos con el menor cumplimiento fueron: **7690** “Fortalecimiento de la política de educación inclusiva para poblaciones y grupos de especial protección constitucional de Bogotá D.C.” con el 59%; **7808** “Administración del Talento Humano al Servicio de la Educación Oficial de Bogotá D.C.” con el 70% y **7888** “Fortalecimiento de políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG en la Secretaría de Educación de Bogotá D.C.” con el 71%.

Para los meses de julio y agosto se presentó una ejecución del 100%.

5.5.2 Proyectos de inversión del plan de desarrollo “Bogotá Camina Segura”

En la siguiente gráfica se ilustra el comportamiento del PAC durante el tercer trimestre del 2024:

Gráfica 3 Ejecución del Programa anual mensualizado de caja julio, agosto y septiembre de 2024, Proyectos de Inversión “Bogotá Camina Segura”.



Fuente: Oficina de Tesorería y Contabilidad. Elaborado por Oficina de Control Interno.

En el tercer trimestre de 2024, se presentó una ejecución del 98,54%. Para el mes de septiembre se presentó la ejecución mas baja del segundo trimestre del PAC, con un 96,53% en promedio. Los proyectos con el menor cumplimiento fueron: **7949** “Modernización y fortalecimiento de los sistemas de información, incluyendo innovación tecnológica, al servicio de la calidad educativa en los colegios públicos

de la ciudad de Bogotá D.C.” con el 36,56% y **8053** “Fortalecimiento de la atención integral a la primera infancia en los colegios de Bogotá D.C.” con el 46,43%. Lo anterior teniendo en cuenta que, los proyectos con ejecución 0% no tuvieron programación de recursos en los respectivos meses.

Para los meses de julio y agosto se presentó una ejecución del 100%.

6. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) ASOCIADOS A PROYECTOS DE INVERSIÓN.



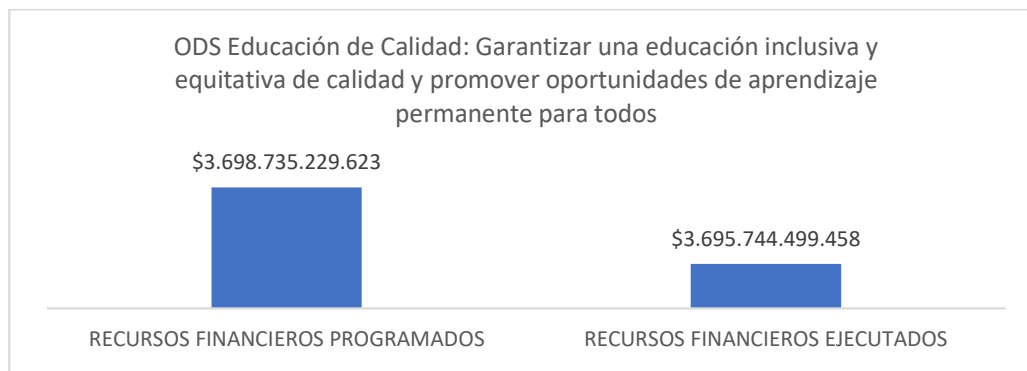
De acuerdo con la información suministrada por la Oficina Asesora de Planeación, desde los 19 proyectos de inversión asociados al plan de desarrollo “NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI” de la vigencia 2000-2024 y los 11 proyectos de inversión del plan de desarrollo “BOGOTÁ CAMINA SEGURA” vigencia 2024-2027, la Secretaría de Educación del Distrito ejecutó actividades al Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) número cuatro (4) “Educación de calidad: garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos”.

6.1 Asignación presupuestal ODS asociados a “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI” .

Para el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible y metas propuestas para los proyectos de inversión del plan de desarrollo “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI”, en la vigencia 2024 se asignó un total de \$3.698.735.229¹, de los cuales a 30 de septiembre de 2024 se ejecutó el 99,92%, que equivale a \$3.695.744.499.458.

A continuación, se detalla la asignación presupuestal por ODS:

Gráfica 4 Ejecución Presupuesto ODS proyectos de inversión “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI” a 30 de septiembre de 2024.



Fuente: Oficina Asesora de Planeación. Elaboró. Equipo auditor.

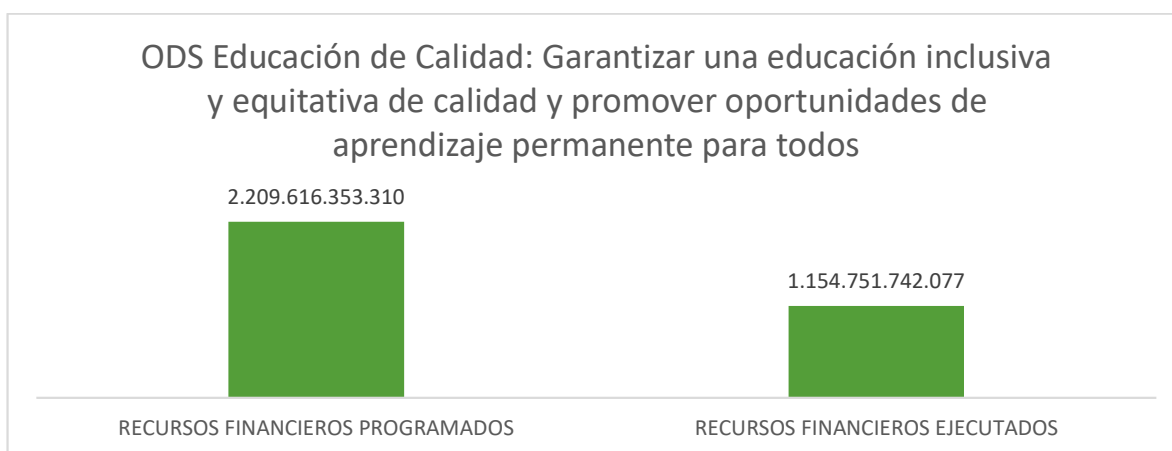
¹ Presupuesto cuatrienio 2000 - 2024
 Av. El Dorado No. 66 - 63
 PBX: 324 1000 - Fax: 315 34 48
 Código postal: 111321
www.educacionbogota.edu.co

6.2 Asignación presupuestal ODS asociados a “Bogotá Camina Segura”.

Para el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible y metas propuestas para los proyectos de inversión del plan de desarrollo “Bogotá Camina Segura”, en el tercer trimestre de 2024 se asignó un total de \$2.209.616.353.310², de los cuales a 30 de septiembre de 2024 se ejecutó el 52,26%, que equivale a \$1.154.751.742.077.

A continuación, se detalla la asignación presupuestal por ODS:

Gráfica 5 Ejecución Presupuesto ODS proyectos de inversión “Bogotá Camina Segura” a 30 de septiembre de 2024.



Fuente: Oficina Asesora de Planeación. Elaboró. Equipo auditor.

7. SEGUIMIENTO A LAS METAS DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN Y METAS PLAN DE DESARROLLO A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

7.1 Meta asociada Plan Distrital de Desarrollo (PDD) “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI”

La información del tercer trimestre de 2024 suministrada por los gerentes de los proyectos de inversión no pudo ser cruzada con la información reportada por la Oficina Asesora de Planeación - OAP, toda vez que la OAP informó que la Secretaría Distrital de Planeación mediante oficio 2-2024-10298 del 23 de febrero de 2024 ratificó las fechas para los procesos de Actualización y Seguimiento al Plan de Acción “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI”, indicando que se realizará seguimiento al plan con dos cortes: a). Corte 31 de mayo de 2024 (Componente de inversión, Componente de Gestión, Territorialización y Actividades) y b) Corte 31 de diciembre de 2024 (componente de inversión), por lo anterior se suministró seguimiento a corte de 31 de mayo de 2024.

² Presupuesto cuatrienio 2024 - 2027
Av. El Dorado No. 66 - 63
PBX: 324 1000 - Fax: 315 34 48
Código postal: 111321
www.educacionbogota.edu.co

Gráfica 6 Proyectos de inversión “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI” a 30 de septiembre de 2024



Fuente: SEGPLAN. Elaboró Oficina de Control Interno.

Del total de las 29 metas asociadas al plan de desarrollo, el 82,75% (24) presentan un avance igual o superior al 100% del cumplimiento de la meta esperada. Las 5 metas restantes se presentan a continuación, sin embargo, es importante aclarar que durante el primer trimestre del 2025 se realizará el último seguimiento de estas metas:

El proyecto **7686** en la meta *“Reducir la brecha de calidad educativa entre colegios públicos y privados, a través de la transformación curricular y pedagógica del 100% de colegios públicos, el sistema multidimensional de evaluación y el desarrollo de competencias del siglo XXI, que incluye el aprendizaje autónomo y la virtualidad como un elemento de innovación”*, con un cumplimiento a corte de 30 de septiembre de 2024 de 69%, según la información reportada, las actividades programadas se realizaron de acuerdo con el cronograma establecido. Ahora, el reporte del logro de esta meta hace referencia al número de colegios públicos distritales clasificados en las categorías A y A+ en el examen Saber 11. Este se genera anualmente de acuerdo con los resultados obtenidos en dicho examen. Para el 2021 y teniendo en cuenta las consecuencias ocasionadas por la pandemia, Bogotá logró un total de 51 colegios públicos distritales clasificados en A y A+ en el examen Saber 11, mientras que para el 2022 se alcanzaron 57 en estas categorías demostrando un avance en el cumplimiento de la meta, y para la vigencia 2023, vale la pena resaltar que el ICFES mediante Resolución 000193 del 12 de mayo de 2023 informó que los resultados definitivos serán publicados el 17 de febrero de 2024. Según el reporte suministrado, 69 colegios distritales y distritales en administración contratada fueron clasificados en A y A+. La SED diseñó un plan de acción que se desarrolla diariamente, para el fortalecimiento de aprendizajes y mejora en los resultados de los estudiantes en la prueba Saber 11.

El proyecto **7736** en su meta *“Beneficiar al 100% de los estudiantes de la matrícula oficial que lo requieren y cumplan las condiciones, serán beneficiarios de movilidad escolar, de los cuales 50.000 estudiantes lo serán con movilidad alternativa y sostenible: uso de la bicicleta, tarifa subsidiada en el Sistema Integrado de Transporte Público con tarjetas personalizadas y promoción en contratación de rutas escolares con el uso de tecnologías limpias, entre otros.”*, para el periodo evaluado se logró un cumplimiento del 76,14% con relación a la meta programada. En total fueron 88.801 estudiantes que requirieron el servicio y se beneficiaron con el Programa de Movilidad Escolar al cumplir los criterios y condiciones establecidas en el Manual Operativo. Cifra distribuida por modalidad, así: Ruta escolar 58.609, Subsidio de transporte escolar 20.488, Al colegio en bici 7.449 y Ciempiés 2.255..

El proyecto **7758** en la meta *“Atender al 25% de los estudiantes Públicos en jornada completa con 3 días semanales de actividad. Atender, adicionalmente al 12,15% de estudiantes de colegios públicos con actividades complementarias para el buen uso del tiempo para su formación integral, mínimo 1 día a la semana.”* con un cumplimiento al 30 de septiembre de 2024 de 85,56%, según lo reportado, el logro corresponde al porcentaje más alto alcanzado en el histórico del PDD, de

estudiantes beneficiados con tres atenciones. En este sentido con corte mayo de 2024, se reporta un avance del 21,39% representado en 143.628 niñas, niños, adolescentes y jóvenes que han participado en estrategias de ampliación de jornada, máximo logro alcanzado con corte diciembre 2023. Este cálculo se realiza tomando como denominador 671.535 estudiantes de colegios administrados directamente por la SED, base de matrícula oficial 2023 actualizada anualmente y entregada por OAP.

El proyecto **7758** en la meta *“Atender al 25% de los estudiantes de colegios públicos bajo la modalidad de jornada única.”*, con un cumplimiento a corte de 31 de mayo de 2024 de 97%. Según la información reportada, con corte septiembre de 2024 Con corte septiembre de 2024 se reporta el mayor logro alcanzado correspondiente a un avance del 24,27% representado en 172.466 estudiantes beneficiados que se encuentran matriculados en 233 colegios de jornada única, de las cuales 198 corresponden a instituciones educativas distritales y 35 a colegios distritales en administración del servicio educativo..

El proyecto **7624** en la meta *“Promover el acceso y permanencia escolar con gratuidad en los colegios públicos, ampliando al 98% la asistencia escolar en la ciudad, mejorando las oportunidades educativas entre zonas (rural-urbana), localidades y poblaciones (discapacidad, grupos étnicos, víctimas, población migrante, en condición de pobreza y de especial protección constitucional, entre otros), vinculando la población desescolarizada, implementando acciones afirmativas hacia los más vulnerables (kits escolares, uniformes, estrategias educativas flexibles y atención diferencial, entre otras) y mitigando los efectos de la pandemia causada por el COVID-19.”*, con un cumplimiento a 30 de septiembre de 2024 de 98,37% de la meta. Según lo reportado, se realizó acompañamiento a 86 IED de la estrategia APROBAR. En búsqueda activa a mayo de 2024 se logró vincular al sistema educativo oficial a 1220 personas. Se logró una matrícula de 726.122 estudiantes en el sector oficial. Se realizó una asignación de Gratuidad Educativa fuente "recursos propios" por valor de \$716.628.192. Se realizó el pago del retroactivo con el ajuste salarial docente y porcentaje de bonificación aplicado al 40%.

7.2 Meta asociada Plan Distrital de Desarrollo (PDD) “Bogotá Camina Segura”

La información de la vigencia 2024 suministrada por los gerentes de los proyectos de inversión de “Bogotá Camina Segura” fue cruzada con la información reportada por la Oficina Asesora de Planeación, en cuanto al seguimiento de metas y componentes con el fin de corroborar la información reportada en el SEGPLAN.

Gráfica 7 Proyectos de inversión “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI” a 30 de septiembre de 2024



Fuente: SEGPLAN. Elaboró Oficina de Control Interno

Del total de las 18 metas asociadas al plan de desarrollo “Bogotá Camina Segura”, el 39% (7) presentaron un avance igual o superior al 70% del cumplimiento de la meta esperada.

Las 11 metas restantes con avance 0% se presentan a continuación:

El proyecto **8042** en la meta *“Aumentar a 90% las y los estudiantes de colegios oficiales del distrito que completan su trayectoria educativa de bachillerato”*, se inicia un análisis de la pertinencia de los programas del SENA con el fin de identificar posibilidades de diversificación de la oferta educativa en los colegios con programas que sean más acordes al contexto actual.

Adicionalmente, se realizan visitas a los colegios que presentaron las tasas de graduación más bajas y se identificaron situaciones adicionales que podrían incluir en los resultados tales como la población migrante, la población con discapacidad entre otros.

El proyecto **8102** en la meta *“Aumentar al 70% las y los estudiantes de colegios oficiales que se ubican en los niveles 3 o 4 en matemáticas en las pruebas Saber 11.”*, se implementaron sesiones de trabajo con 25 docentes de 23 IED y 16 pares externos del área de matemáticas para la realimentación de los aprendizajes priorizados por el área. Se realizó el proceso de revisión de los planes de mejoramiento de 169 colegios que realizan acciones de recuperación de aprendizajes en el área de matemáticas en el marco del programa Aprobar. Se realizó el encuentro con colegios que presentan buenos resultados de pruebas Saber 11° en matemáticas. En este participaron 43 docentes de 12 colegios oficiales del Distrito. Se encuentra en implementación el programa Enseñar al Nivel Adecuado, en el que participan 9 colegios oficiales del Distrito en acciones de recuperación de aprendizajes de estudiantes de los grados 3, 4 y 5. Se avanzó en la propuesta de aprendizajes priorizados que se presentarán a los colegios y se orientarán para su uso en los procesos pedagógicos del años 2025 en adelante. No obstante, se aclara que aún no se puede reportar el porcentaje de meta, pues aún no se cuenta con los resultado de Saber 11.

El proyecto **8102** en la meta *“Aumentar al 80% las y los estudiantes de colegios oficiales que se ubican en los niveles 3 o 4 en lectura crítica en las pruebas Saber 11.”*, se avanzó en la elaboración del comunicado para la convocatoria del curso dirigido a directivos docentes, la gestión del espacio (colegio) y reunión previa de alistamiento con las expertas invitadas que liderarán la formación, esto para el curso: “Talleres de Políticas en Alfabetización Inicial”. Así mismo, en el marco de los Talleres masivos para coordinadores “Una propuesta para el aprendizaje y las formas de enseñanza de la lectura y la escritura” durante el mes de septiembre, el equipo técnico del Plan de Fortalecimiento de la Lectura y la Escritura, desarrolló los 2 últimos talleres masivos por localidades “Una propuesta para el aprendizaje y las formas de enseñanza de la lectura y la escritura”, dirigido a coordinadores de 1º, 2º y 3º. No obstante, se aclara que aún no se puede reportar el porcentaje de meta, pues aún no se cuenta con los resultado de Saber 11.

El proyecto **8031** en la meta *“Disminuir en 10 puntos porcentuales de la proporción de estudiantes que se encuentran en el nivel bajo del Índice de Clima Escolar.”*, uno de los logros más destacados del primer trimestre fue el ajuste en la línea base del

Índice de Clima Escolar, alineado con la meta de reducir en un 10% la proporción de estudiantes ubicados en el nivel bajo de dicho índice, como se establece en el objetivo 3, "Bogotá confía en su potencial", del Plan de Desarrollo (PDD) "Bogotá Camina Segura" 2024-2027.

El proyecto **8031** en la meta *"Intervenir 92 entornos escolares con mayores complejidades de acuerdo con el índice de priorización de entornos escolares"*, se formularon 18 Planes de Iniciativas de Mejoramiento de los Entornos Escolares (PICME), que contienen fichas de trabajo, mapeos de actores y acciones pedagógicas. Además, se han activado espacios de diálogo interinstitucional, como lo han sido las 54 sesiones de Mesas Locales de Entornos Educativos en diferentes localidades. En estas mesas, se llevó a cabo la identificación de factores de riesgo y seguridad, con el objetivo de tomar medidas de manera articulada. También se realizó una Mesa Distrital para reforzar este proceso.

El proyecto **8102** en la meta *"Lograr que el 100% de los colegios oficiales aumenten al menos 1 punto en su resultado global de pruebas Saber 11 respecto a su resultado en 2023"*, la DFDIP se han desarrollado las estrategias: a. En Aprendamos a Innovar, se inicia con el desarrollo de los laboratorios de innovación en IA con 100 docentes seleccionados, 4 sesiones para cada laboratorio con el equipo de la UNC. b. La estrategia "Tejiendo calidad con docentes de reciente vinculación": La sesión 1: charla "Abrazando el cambio: herramientas para transitar nuevos retos" en diferentes escenarios de Ciudad Bolívar, Bosa, Usme, Kennedy y Engativá y la sesión 2: taller "Cumpliendo objetivos: cómo hacer seguimiento a los aprendizajes" de Bosa y Usme para un total de 4 espacios. c. El Premio a la Investigación e Innovación Educativa en su versión XVIII, se desarrollaron 1) Publicación definitiva del listado de propuestas habilitadas, capacitación de evaluadores y evaluación del artículo académico de las 105 propuesta habilitadas, 2) Configuración del jurado del Premio, 3) mesas técnicas del equipo SED - IDEP, y, 4) Se elaboraron y publicaron de piezas gráficas y nota de prensa informando a los docentes y directivos(as) docentes los resultados de la evaluación del artículo académico. d. En Eventos Académicos, se realizaron actividades para la implementación de la estrategia de apoyo a la participación de docentes, orientadores y directivos docentes en eventos académicos. La DEE está desarrollando un documento técnico para una estrategia de evaluación formativa en colegios de Bogotá. Se firmó el acuerdo R.A.S. con el Banco Mundial que tiene como uno de los compromisos diagnosticar las experiencias actuales en evaluaciones formativas y se adelantó la suscripción de un Acuerdo de Asociación con la Fundación Santillana cuyo objetivo es determinar la línea base de aprendizajes de los estudiantes en algunos grados de primaria y básica secundaria en el marco de una evaluación diagnóstico-formativa. No obstante, se aclara que aún no se puede reportar el porcentaje de meta, pues aún no se cuenta con los resultado de Saber 11.

El proyecto **8102** en la meta *"Vincular a 9.600 docentes y orientadores en procesos de formación en servicio y acompañamiento in-situ para la implementación de metodologías que favorecen los aprendizajes, el desarrollo de los estudiantes y las*

habilidades socioemocionales”, tienen programación de meta y recursos asignados a partir de la vigencia 2025.

El proyecto **8075** en la meta *“Aumentar al 35% las y los estudiantes de colegios oficiales que se ubican en el nivel B1 o superior de inglés en las pruebas Saber 11.”*, durante el tercer trimestre, el convenio de cooperación internacional con el cual se fortalecerán las habilidades comunicativas en lengua extranjera, inglés, de los estudiantes de los colegios oficiales fue aprobado por el comité de contratación de la Secretaría de Educación. Tras esto, se realizó el envío de SIGAS a las instituciones Educativas Distritales seleccionadas, con base en las pruebas Saber 11 de 2023, invitándolas a participar en el convenio, asegurando así su participación en el proceso que permitirá la creación de un diagnóstico denominado School Readiness Framework for English Language Teaching and Learning a través de dos enfoques principales: caracterización robusta y caracterización simple.

El proyecto **7638** en la meta *“Entregar 12 colegios restituidos y dotados para mejorar la calidad de la oferta educativa”*, actualmente se adelanta la ejecución de seis (6) proyectos de restitución en diferentes localidades de la ciudad, incluye la segunda etapa del proyecto Teresa Martínez de Varela, de los cuales (3) se ejecutan mediante gerencias externas y (3) se ejecutan directamente por la SED.

El proyecto **7638** en la meta *“Entregar 16 colegios nuevos y dotados para ampliar la oferta educativa”*, actualmente se adelanta la ejecución de cinco (5) colegios nuevos en diferentes localidades de la ciudad, de los cuales (2) se ejecutan mediante gerencias externas y (3) se ejecutan directamente por la SED.

El proyecto **7638** en la meta *“Intervenir 310 sedes educativas y sedes administrativas con acciones de mejoramiento a la infraestructura y/o dotaciones para el aprendizaje.”*, luego de un análisis que abarcó las 744 sedes educativas oficiales del distrito capital, se han preseleccionaron 166 sedes que presentan las mayores necesidades de mejora en su infraestructura física. Actualmente, estas sedes están siendo objeto de un proceso de verificación física, mediante visitas técnicas detalladas, con el fin de confirmar su estado real y ajustar la priorización preliminar. Este proceso de visitas es esencial para determinar con precisión las primeras 150 sedes que serán priorizadas para ser intervenidas en el año 2025, definiendo específicamente el alcance de las obras a ejecutar.

7.3 Metas de las actividades asociadas a los proyectos de inversión de “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI”.

El plan de desarrollo "Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI" cuenta con 85 actividades asociadas a los 19 proyectos de inversión, y cada una de ellas cuenta con metas físicas programadas para cada vigencia. A corte 30 de septiembre de 2024, según lo reportado por los gerentes de los proyectos, 9 actividades presentaron una ejecución por debajo del 100%, las cuales se relacionan a continuación:

Tabla 7 Metas asociadas a proyecto de inversión con cumplimiento menor al 100% a 30 de septiembre de 2024.

No. Proyecto	Nombre Componente	% Ejecución a 30/09/2024	Información reportada por el Gerente del proyecto
7758	Formación integral a estudiantes en Jornada Única de colegios urbanos y rurales para el fortalecimiento de competencias y capacidades del siglo XXI y del desarrollo humano.	90,09%	Las acciones de la Dirección de Educación Preescolar y Básica durante el segundo trimestre del año, continuaron concentrándose en brindar asistencia técnica-pedagógica a los colegios distritales que desean avanzar de manera gradual en la implementación de la jornada única o que habiendo implementándola, desean realizar acciones de mejora. Este acompañamiento se suma a otras estrategias que desde la SED se han venido desarrollando para superar los retos de alta complejidad en la implementación de la JU como lo son las restricciones normativas, las dinámicas de la matrícula, las relaciones técnicas en la asignación de docentes, la organización escolar de los establecimientos educativos y la voluntad de las IED. Con corte mayo de 2024 se reporta el mayor logro alcanzado correspondiente 172.466 estudiantes beneficiados que se encuentran matriculados en 233 colegios de jornada única, de las cuales 198 corresponden a instituciones educativas distritales y 35 a colegios distritales en administración del servicio educativo. Durante este periodo se ha brindado asistencia técnica a las IED que han solicitado acompañamiento a la Dirección de Educación Preescolar y Básica para realizar el tránsito a jornada única.
7758	Formación integral a estudiantes en Jornada completa de colegios urbanos y rurales para el fortalecimiento de competencias y capacidades del siglo XXI y del desarrollo humano.	86,82%	La atención a estudiantes beneficiados con las estrategias de ampliación de la jornada en Jornada Completa, se ha visto afectada debido a que durante el primer trimestre de 2.024 solamente se tenía activo el convenio suscrito por la SED con el IDRD. A pesar que al finalizar el mes de marzo, se logró la suscripción y formalización de los convenios interadministrativos con las entidades adscritas a la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte al igual que los convenios de asociación con las cajas de compensación Compensar, Colsubsidio y CAFAM, se han presentado algunos retrasos relacionados con la contratación de los agentes educativos y la concertación del inicio de atención a estudiantes en algunas IED. Con corte mayo de 2.024, se reporta el dato más alto alcanzado en el histórico del Plan de Desarrollo Distrital de estudiantes beneficiados con la implementación de la jornada completa, representado en 230.571 niñas, niños, adolescentes y jóvenes de colegios administrados directamente por la SED de los cuales 143.628 han contado con 3 atenciones semanales y 86.943 con actividades complementarias para el buen uso del tiempo para su formación integral mínimo 1 día a la semana. Estas estrategias de atención han aportado a la calidad educativa de los estudiantes promoviendo el desarrollo y fortalecimiento de competencias y habilidades para el siglo XXI, mediante las actividades realizadas a través de las estrategias pedagógicas para la ampliación de la jornada escolar en las líneas de: arte, cultura y patrimonio, STEM, oralidad lectura y escritura, participación y ciudadanía y deporte escolar.
7736	Alimentación escolar	93,28%	Para el periodo evaluado se beneficiaron 693.188 estudiantes de 413 IED, correspondiente al 93,28% de cumplimiento con relación a la meta programada. El servicio se prestó mediante la entrega de complementos alimentarios, a través de las modalidades tradicionales de comida caliente SIDA (169.092 estudiantes) y refrigerios escolares (524.096 estudiantes), de acuerdo con las solicitudes realizadas por parte de los colegios, en todas sus jornadas (Mañana, tarde, única, completa, noche).

No. Proyecto	Nombre Componente	% Ejecución a 30/09/2024	Información reportada por el Gerente del proyecto
7736	Movilidad escolar	76,14%	El Programa de Movilidad Escolar – PME, contó con unos recursos asignados al inicio de la vigencia por valor de \$179.868.947.000, de los cuales, se encontraban suspendidos \$41.643.162.000, quedando un disponible de \$138.225.785.000, para cubrir la operación hasta la finalización del calendario escolar. Esto generó un déficit de recursos por el mismo valor (\$41.643.162.000), afectándose la prestación del servicio hasta la finalización de la vigencia 2024, lo que conllevó a un cumplimiento de la meta programada para la finalización de la vigencia, sólo del 76,14%.
7624	Acciones afirmativas para poblaciones vulnerables	90,84%	Con corte al 30 de septiembre se logró una matrícula de 726.122 estudiantes en el sector oficial. Se gestionó la territorialización para el proceso de kits escolares focalizando finalmente 45.165 beneficiarios. Así mismo, se transfirieron recursos de gratuidad educativa con fuente de recursos propios a los Fondos de Servicios Educativos de las Instituciones Educativas Distritales que hacen parte del Sistema Educativo Oficial del Distrito Capital a través de la Resolución Distrital No.155 de 2024.
7809	Inspección, vigilancia y control en la gestión institucional	70,00%	Al corte 30 de septiembre de 2024 se reporta un logro del 75% en la gestión adelantada por la DIV. La cual se evidencia mediante las actuaciones de los Equipos Locales de Inspección y Vigilancia, hacia las instituciones de educación formal y educación para el trabajo y desarrollo humano, con el objetivo de mejorar la gestión institucional y disminuir las causas objeto de las quejas ciudadanas sobre el servicio educativo y la garantía de los derechos humanos. De igual forma desde el equipo de trabajo del nivel central se realiza seguimiento a la ejecución de las metas planeadas y orientación sobre los procedimientos de inspección y vigilancia, así como acompañamiento en la realización de las visitas integrales, sobre lo cual se tiene un avance global de la gestión del 70,8%, que representa 221 instituciones visitadas, del total de 312 priorizadas en la vigencia, y la gestión a demanda que se realiza para orientar a las comunidades educativas, la atención y seguimiento a los casos de convivencia escolar, los trámites de legalización y las acciones de control. Los datos, información y porcentajes, se puede ver de manera específica por actividad en el informe de seguimiento al POAIV, que constituye evidencia para este reporte.
7746	Iniciativas para mejoramiento de entornos educativos	92,50%	Para los meses de abril y mayo, conforme a la ruta metodológica del componente de Entornos Educativos Compartidos, se logró: A) Desde principio de año se determinó la distribución total de metas para el componente de Entornos Educativos Compartidos, el cual quedaría en la vigencia con 59 procesos pedagógicos a acompañar. Cuarenta y nueve (49) de ellos que continúan la ruta de implementación a partir de la línea base generada en 2023 y Diez (10) nuevos que fueron focalizados en los dos primeros meses de la actual vigencia. B) Sin embargo, a partir de las indicaciones de la nueva administración distrital los diez (10) nuevos EECO pasan a ser únicamente cuatro (4) en el marco de la priorización distrital para la nueva estrategia de entornos escolares para Bogotá. C) A partir de las decisiones de focalización desde la dimensión de seguridad, y los nuevos planes de la administración distrital se avanzó en la convocatoria y conformación de 4 Entornos Educativos Compartidos en las localidades de Kennedy, La Candelaria y suba. Con un total de 8 Instituciones Educativas, 7 oficiales y 1 de carácter privado. Tanto Direcciones Locales de Educación como las rectorías de los 8 colegios ratificaron la vinculación al proceso pedagógico. D) Conforme a las proyecciones del nuevo plan de desarrollo, durante abril y mayo se avanzó en el ejercicio de caracterización de los nuevos cuatro (4) EECO de la vigencia 2024, y se ratifica su participación en el pilotaje de la nueva estrategia para el segundo semestre del año. Respecto a los seis (6) EECO restantes que fueron focalizados al iniciar el año, queda descartado para esta vigencia el acompañamiento directo y se estimarán otro tipo de acciones de corto plazo. E) Se acompañaron Mesas Locales de Entornos Escolares en las diferentes localidades donde hay participación del programa, con el

No. Proyecto	Nombre Componente	% Ejecución a 30/09/2024	Información reportada por el Gerente del proyecto
			propósito de definir plan de trabajo y orientar la asignación de nuevas metas y acompañamiento de las que continúan del 2023. F) Durante estos dos meses se continua con el proceso de armonización ante el nuevo PDD por parte de la Oficina para la Convivencia Escolar al equipo territorial del Programa ECO. Desde estos espacios se socializa el enfoque y las posibles formas de abordaje que aplicarían desde el segundo semestre del año.
7746	Colegios abiertos a la comunidad	70,67%	De acuerdo a la priorización realizada desde la línea de seguridad, en el mes de mayo se avanzó en la caracterización de los entornos escolares de 44 instituciones educativas, con sus factores de riesgo, mapeo de actores e identificación de intereses de apertura. Así mismo, se tuvo acercamiento con diferentes rectores y rectoras para explorar su voluntad de participar y presentarles el objetivo central del componente. No obstante, al iniciarse el proceso de armonización desde la nueva administración, desde el mes de abril, se solicitó congelar las actividades con estos 44 colegios hasta conocer el abordaje que se hará de acuerdo al nuevo enfoque. En este sentido los colegios pertenecen a las localidades de: ANTONIO NARIÑO, BARRIOS UNIDOS, BOSA, CHAPINERO, CIUDAD BOLÍVAR, ENGATIVÁ, FONTIBÓN, KENNEDY, LOS MÁRTIRES, PUENTE ARANDA, RAFAEL URIBE URIBE, SAN CRISTÓBAL, SUBA, TEUSAQUILLO, TUNJUELITO, USAQUÉN Y USME.
7808	Seguridad y salud en el trabajo	58,00%	Para el periodo de enero a septiembre se contó con la participación de la planta docente y administrativa en actividades que dan cuenta del cumplimiento de la meta de SST, así: se inició el desarrollo del contrato suscrito con la caja de compensación familiar, para el desarrollo de las actividades de SST. Igualmente, Para agosto se realizaron actividades en desarrollo del programa de SST, así: entrega de EPP a Docentes y administrativos; entrega de EPP a contratistas; exámenes administrativos (EMO); seguimientos por salud a administrativos y docentes; acompañamiento emocional a administrativos y docentes; inducción a docentes y administrativos; capacitación docentes, administrativos y contratistas e inspección de gestión de riesgos.

Fuente: SEGPLAN. Elaboró Oficina de Control Interno.

7.4 Metas de las actividades asociadas a los proyectos de inversión de “Bogotá Camina Segura”.

El plan de desarrollo "Bogotá Camina Segura" cuenta con 42 actividades asociadas a los 11 proyectos de inversión, y cada una de ellas cuenta con metas físicas programadas para cada vigencia. A corte 30 de septiembre de 2024, 17 actividades presentaron una ejecución por debajo del 50%, las cuales se relacionan a continuación:

Tabla 8 Metas asociadas a proyecto de inversión “Bogotá Camina Segura” con cumplimiento menor al 50% a 30 de septiembre de 2024

No. Proyecto	Nombre Componente	% Ejecución a 30/09/2024	Información reportada por el Gerente del proyecto
7624	Servicios de atención Integral primera infancia	0%	Al 30 de septiembre, se elaboró un Estudio de Insuficiencia y Limitaciones y se realizó el análisis de oferta y demanda del sector educativo, de acuerdo con lo proyectado para este periodo de reporte.
7638	Mejoramientos	0%	En la vigencia 2024 no se programó el mejoramiento de sedes educativas existentes
7638	Dotaciones	0%	Durante el mes de septiembre no se presentaron retrasos, solo los imprevistos inherentes a la realización de ajustes y/o presentación de modificaciones a los estudios previos y/o documentos relacionados con la etapa precontractual, que se solucionan interactuando entre de las diferentes áreas responsables en la SED. Para el segundo semestre de 2024 en el marco del plan de desarrollo “Bogotá camina segura” se programó la dotación de 73 sedes a la fecha no se reportan logros; sin embargo, en el marco de la gestión administrativa y de adquisiciones para el año 2024, se han llevado a cabo estas acciones: -Contratación de servicios: Se contrataron prestaciones de servicio por un valor total de 29.3 millones. -Adquisición de equipos y mobiliario: Se adquirieron equipos de tecnología por un monto de \$1,575 millones y se compró mobiliario escolar y administrativo, cuyo costo ascendió a \$12,036 millones. Igualmente se desarrolló el proceso de reconocimiento y pago de \$369.5 millones, por concepto de un pasivo exigible correspondiente a dotación de mobiliario \$369.551.652, Preparación para nuevas contrataciones: Actualmente, se están adelantando ajustes a los estudios previos de otras 13 contrataciones que están previstas para ser radicadas en octubre por valor de \$22.530 millones, conforme al Plan Anual de Adquisiciones (PAA) 2024.
7638	Colegios nuevos	0%	La SED adelanta la ejecución de 16 proyectos de colegios nuevos de los cuales 5 proyectos se encuentran en etapa de obra (1 suspendido, 4 en ejecución) y 13 más en etapa de consultoría
7638	Colegios restituidos	0%	La SED adelanta la ejecución de 19 proyectos de restitución de colegios de los cuales 6 proyectos se encuentran en etapa de obra (5 en ejecución y 1 por iniciar obra) y 13 más en etapa de consultoría
7701	Gestión Documental	20%	Actividades desarrolladas 1. En el marco del proceso de actualización de las Tablas de Retención Documental conforme a las modificaciones de la estructura orgánica de la Secretaría de Educación del Distrito, la Dirección de Servicios Administrativos avanzo en lo siguiente: * Actualización Decreto Distrital 593 de 2017 – Fase II 2. Se elaboraron las propuestas de las Tablas de Retención Documental para las 40 unidades administrativas de la entidad, en cuanto a series subseries, tiempos de retención y procedimientos. -Identificación de las series y subseries documentales relativas a archivos de derechos humanos, conflicto armado y memoria histórica. 3. Se avanzó en la elaboración del Cuadro de Control de Cambios por cada una de las dependencias de la entidad, con la información correspondiente al código y nombre de oficina productora, series y subseries documentales, tiempos de retención e identificación de las modificaciones propuestas. 4. Se avanzó en la elaboración del Cuadro de Clasificación Documental. 5. Se elaboró Cuadro Control de Cambios para cada una de las dependencias, con el fin de que registren las novedades de acuerdo con la producción documental entre los años 2017 a 2021 para la actualización de las Tablas de Retención Documental.
7701	Servicio a la Ciudadanía	20%	Conforme al cronograma establecido se generaron las siguientes acciones - Realizar el seguimiento al cumplimiento de los indicadores de los objetivos de la calidad y generar las alertas de ser el caso.

No. Proyecto	Nombre Componente	% Ejecución a 30/09/2024	Información reportada por el Gerente del proyecto
			-Realizar los respectivos seguimientos al cumplimiento de los Acuerdos de Servicio establecidos por el proceso con otras dependencias y su vigencia. -Realizar la sensibilización al personal en competencias básicas en conjunto con Formación. -Realizar con Formación, sensibilizaciones y socialización de la Cultura de la Calidad. -Realizar con los líderes de la calidad sensibilización sobre servicio no conforme y acciones de mejora. -Registro y seguimiento de las no conformidades identificados por el proceso, entes externos o auditorías
7701	Comunicación Estratégica	0%	A la fecha no se han iniciado las actividades relacionadas para el cumplimiento de esta meta.
8031	Educación socioemocional	0%	Convocatoria a los rectores, coordinadores y docentes orientadores de los 50 colegios priorizados para iniciar en el mes de octubre la Escuela de Liderazgo y Entrenamiento Socioemocional. Este proceso se desarrollará a través de un curso virtual integrado por 7 módulos, dos encuentros virtuales sincrónico con un experto, 3 encuentros presenciales liderados por gestores territoriales de convivencia y edumotivadores de Coschool. De igual manera, se lleva a cabo una experiencia de inmersión en el Modelo PRIMED, de dos días y medio, que se desarrollará en el marco de la semana institucional del mes de octubre en el que se fortalecen las habilidades socioemocionales y se profundiza en los principios PRIMED.
8031	Educación integral de la sexualidad	0%	Posterior a la realización del diagnóstico de condiciones institucionales para la EIS, se concertó el Plan de Trabajo en las 30 IED focalizadas para la vigencia y se inició su implementación de las acciones acordadas con cada institución.
8031	Fortalecimiento familiar	0%	Posterior a la realización del diagnóstico de condiciones institucionales para el Fortalecimiento Familiar, se concertó el Plan de Trabajo en las 60 IED focalizadas para la vigencia y se inició su implementación de las acciones acordadas con cada institución.
8031	Entornos inspiradores	0%	Formulación de 18 Planes de Iniciativas Comunitarias de Mejoramiento de los Entornos Escolares PICME que cuenta con la identificación de los factores de riesgo, factores protectores y la planeación de actividades de transformación colectiva. Se continua la gestión interinstitucional y intersectorial a través de las mesas locales y distritales de entornos.
8031	Construcción de ciudadanía	0%	Posterior a la realización del diagnóstico de condiciones institucionales para la construcción de la ciudadanía, se concertó el Plan de Trabajo en las 60 IED focalizadas para la vigencia y se inició su implementación de las acciones acordadas con cada institución.
8042	Relacionamiento con el sector educativo privado	25%	Durante el mes de septiembre se avanzó en la articulación de veinticinco instituciones educativas del sector privado priorizadas al proceso de relacionamiento estratégico que adelanta la Dirección. Como parte de ese proceso se realizaron las fichas de caracterización y los protocolos de relacionamiento de dichas instituciones, dentro de las cuales se encuentran las Instituciones Educativas trabajadas en la localidad de Ciudad Bolívar en el marco del Convenio No. 6584201 realizado con la Fundación PLAN. Así mismo, en el marco del proceso censal de las instituciones educativas del sector privado se realizaron las siguientes acciones: a) El pilotaje del diligenciamiento del formulario a 15 instituciones educativas privadas. b) Se finalizó la revisión y ajustes del mismo por parte de la Dirección de Relaciones con el Sector Educativo Privado y la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicación (OTIC). c) Se realizó el envío del formulario a las instituciones educativas privadas del Distrito acompañado de las respectivas comunicaciones de inicio de este proceso, las cuales fueron dirigidas a rectores, Direcciones

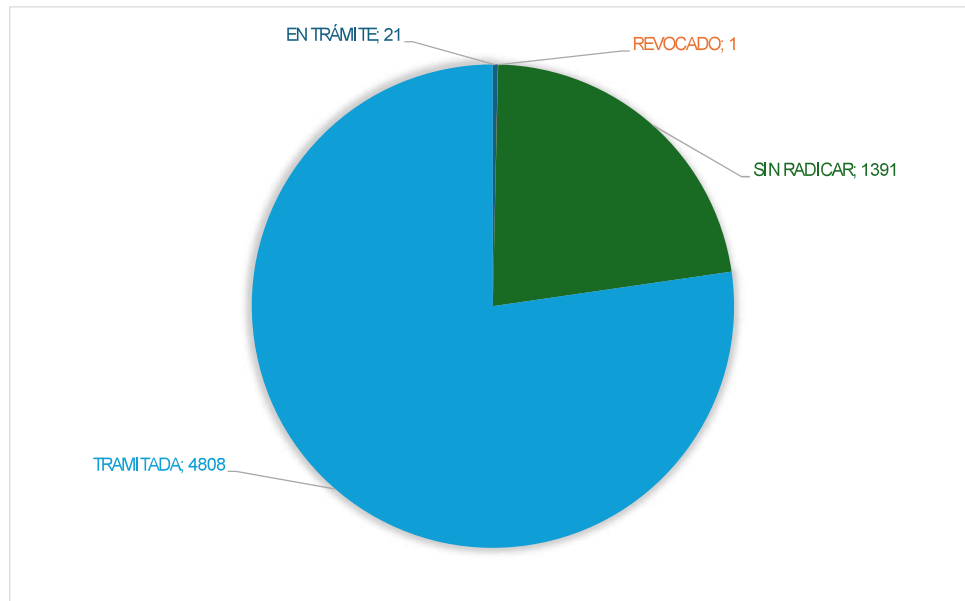
No. Proyecto	Nombre Componente	% Ejecución a 30/09/2024	Información reportada por el Gerente del proyecto
			Locales de Educación y asociaciones. Adicionalmente, se remitieron los oficios de invitación a los rectores de instituciones educativas privadas para la presentación de los protocolos de relacionamiento. Finalmente, en el marco de la Red Distrital de experiencias e intercambios docente se realizaron en total 13 encuentros distribuidos así: 5 charlas instruccionales de asistencia técnica en prácticas de gestión administrativa y 8 encuentros de asistencia técnica en prácticas pedagógicas en las modalidades de aulas de cualificación, comunidades de aprendizaje e intercambio de experiencias con docentes y diálogo para la atención de necesidades. Los recursos girados corresponden a pagos de OPS y el 1er desembolso del Convenio No. 6584201.
8102	Aprendizajes en lectura	0%	Con el fin de lograr la meta de 200 IED, durante el mes de septiembre se avanzó en la elaboración del comunicado para la convocatoria del curso dirigido a directivos docentes, la gestión del espacio (colegio) y reunión previa de alistamiento con las expertas invitadas que liderarán la formación, esto para el curso: "Talleres de Políticas en Alfabetización Inicial". Así mismo, en el marco de los Talleres masivos para coordinadores "Una propuesta para el aprendizaje y las formas de enseñanza de la lectura y la escritura" durante el mes de septiembre, el equipo técnico del Plan de Fortalecimiento de la Lectura y la Escritura, desarrolló los 2 últimos talleres masivos por localidades "Una propuesta para el aprendizaje y las formas de enseñanza de la lectura y la escritura", dirigido a coordinadores de 1º, 2º y 3º
8102	Fortalecimiento de la educación media	41%	En el marco del desarrollo de las estrategias de la DEM, se realizaron las siguientes acciones: Fortalecimiento de Aprendizajes: con Fundación Santillana se dio continuidad al alistamiento para el piloto realizando la socialización del convenio con colegios, después de ello se desarrollaron encuentros diferenciados con cada colegio para concretar el inicio del proceso con la implementación de la evaluación diagnóstica. Se desarrollaron las pruebas en los IED Ciudad de Villavicencio y la IED Diego Montaña Cuellar. Las tutorías iniciaron en 24 instituciones educativas durante el mes de septiembre. A la fecha 6 colegios ya aplicaron prueba diagnóstica. Gestión Escolar: se han realizado 18 reuniones de acompañamiento a IED con media técnica y académica, en las que se orienta a los equipos directivos los procesos derivados de los tres ejes de trabajo, reuniones de acompañamiento a colegios con Media Técnica, para orientar procesos relacionados a fortalecer la oferta formativa y por tanto su pertinencia académica. También se elaboró el "Instrumento de caracterización de la gestión escolar de la educación media" cuyo propósito es valorar y reconocer los elementos de la gestión escolar del nivel de media en 21 IED focalizadas, en elementos de la gestión directiva, académica, administrativa y comunitaria, a fin de recoger información y tomar decisiones de pertinencia de líder de media para dichas instituciones. Tránsito Efectivo: en el marco del convenio con World Vision, se ha realizado la entrega de un Instrumento diagnóstico para la identificación y reconocimiento de conocimientos previos en torno a la Orientación Socio Ocupacional y de 2 fichas de la adaptación de los diseños metodológicos para las experiencias de OSO para estudiantes de 10º y 11º de colegios oficiales. Así mismo, se realizó la validación tanto del instrumento como de las metodologías con más de 100 estudiantes de los colegios Antonio José de Sucre (IED) y José María Carbonell (IED).
8102	Acompañamiento a educadores	0%	No está programado para este periodo

Fuente: SEGPLAN. Elaboró Oficina de Control Interno.

8. PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES (PAA).

A corte 30 de septiembre de 2024, se programó un total de 6.221 ítems en el Plan Anual de Adquisiciones, de los cuales se tramitaron 4.808 ítems que corresponden al 77,3% y se encuentran sin radicar un total 1.391 ítems (22,4%).

Gráfica 8 Ejecución del Plan Anual de Adquisiciones. 30 de septiembre de 2024



Fuente: Dirección de Contratos SED. Elaboró Oficina de Control Interno

A continuación, se detalla el estado y cumplimiento de Plan Anual de Adquisiciones a 30 de septiembre de 2024 por gasto de inversión y de funcionamiento.

Tabla 9 Estado del Plan Anual de Adquisiciones 30/09/2024

No. PI	ESTADO			
	EN TRÁMITE	REVOCADO	SIN RADICAR	TRAMITADA
7599				17
7624			76	189
7638			184	387
7643				243
7686				225
7689				69
7690				561
7701	2	1	115	40
7736				624
7737				16
7746				103
7758				89
7774				8

No. PI	ESTADO			
	EN TRÁMITE	REVOCADO	SIN RADICAR	TRAMITADA
7784				67
7807				41
7808				535
7809				259
7813				196
7818			2	239
7888				265
7949	1		67	18
8031	1		98	14
8033			362	74
8042			142	13
8053			7	43
8060			23	104
8075			12	2
8102	16		222	154
Funcionamiento	85	4	5603,223597	19405,77287
TOTAL	21	1	1391	4808

Fuente: Dirección de Contratos SED. Elaboró Oficina de Control Interno

9. RECOMENDACIONES

- Fortalecer el control y seguimiento por parte de los gerentes de los proyectos de inversión y de la Oficina Asesora de Planeación de las acciones conducentes para garantizar el aprovechamiento y utilización de los recursos asignados y generar alertas para el cumplimiento del 100% de los compromisos pactados en el nuevo plan de desarrollo.
- Realizar campañas de sensibilización para dar a conocer los nuevos proyectos de inversión e incentivar la participación en las actividades programadas en el marco del nuevo Plan de Desarrollo "*Bogotá Camina Segura*".
- Continuar con las gestiones pertinentes de análisis presupuestal y contractual de aquellos compromisos que cuentan con saldo tanto como pasivo exigible como reserva presupuestal, toda vez que ha sido una constante la observación de la constitución de estos rubros y su verificación cada vigencia por parte de la Contraloría de Bogotá mediante.

- Fortalecer, desde la gerencia de los proyectos de inversión vigentes, las acciones que llevan al cumplimiento de los cronogramas establecidos para las metas asociadas al plan de desarrollo del distrito.

10. FIRMAS

Elaborado por



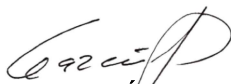
MARÍA DEL PILAR GONZÁLEZ HENAO
Contratista OCI

Revisado por



PABLO EDUARDO GAMBOA TORRES
Contratista OCI

Aprobado por



ÓSCAR ANDRÉS GARCÍA PRIETO
Jefe Oficina de Control Interno